

INTRODUCCIÓN.

El deporte en la actualidad es un fenómeno de enorme repercusión social, que ha superado la frontera del ámbito lúdico y agonístico para pasar a influir en otros sectores de la organización humana como el mercantil (por ejemplo, las negociaciones millonarias por los jugadores profesionales) e industrial (por ejemplo, la cantidad de dinero que se genera a través de la venta de material deportivo, influye en los productos que utilizamos para nuestras prácticas); de esta forma su importancia y trascendencia ha llegado a unos niveles que lo hacen estar constantemente en el centro de numerosas controversias. Precisamente una de estas discusiones, es la que se genera cuando comenzamos a conversar sobre la pertinencia de la iniciación deportiva, y cuales son sus pros y sus contras.

En este breve trabajo, intentaremos analizar los riesgos y los beneficios que puede generar o promover la iniciación a la práctica del rugby, tratando de justificar todas nuestras propuestas sino de una forma científica si lo más racional posible, apoyándonos en la propia realidad del juego y en lo conocido de otras disciplinas más genéricas que el propio deporte del rugby.

I.- LA INICIACIÓN DEPORTIVA: CONCEPTUALIZACIÓN.

Antes de comenzar a tratar el tema de los riesgos y beneficios de la iniciación deportiva, me parece conveniente aclarar el término iniciación deportiva, pues en función de su consideración sus repercusiones también serán diferentes.

- **INICIACIÓN:** Acción o efecto iniciar (Recibir las primeras órdenes u órdenes menores) o iniciarse. **(R.A.E.L. 1992)**. Según esta definición deberíamos entender el proceso de iniciación deportiva como los primeros conocimientos que uno recibe (no es un proceso individual) con respecto a una determinada disciplina deportiva, independientemente de su condición.
- **INICIACIÓN DEPORTIVA:** Tradicionalmente, se conoce con el nombre de iniciación deportiva el período en el que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes. **(Blázquez, 1986)**. En esta definición se tienen en cuenta otros aspectos como la edad del iniciado.
- Una concepción más integradora **(Blázquez, 1998)** propone las siguientes características de la iniciación deportiva:
 - Es un proceso de socialización.
 - Es un proceso de enseñanza-aprendizaje progresivo y optimizador.
 - En el proceso se adquieren capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, y actitudes, para desenvolverse eficazmente en una práctica deportiva.
 - Es una etapa de contacto y experimentación.

Una vez transcurridos esta serie de procesos y etapas paralelos se debe finalizar el proceso de iniciación, es decir, el individuo no está iniciado hasta que no es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en situación real de juego o competición. **(Sánchez Bañuelos, 1992)**.

Después de considerar estas afirmaciones y compartirlas, nos preguntamos como pueden influir estos procesos en el niño (entendemos la iniciación en edades tempranas, pues en edades más adultas no es necesario llevar a cabo determinados procesos que ya han sido instaurados en el sujeto, a través de otras prácticas, y por tanto, parte de un nivel superior) para llegar a perjudicarlo o que beneficios le puede reportar la iniciación a la práctica del rugby. Como casi todo en la vida algo será bueno o malo en función del objetivo que tengamos al utilizarlo; por esto es necesario saber cuales son los objetivos que persigue el rugby en el proceso de iniciación.

III.- OBJETIVOS DEL RUGBY EN EL PROCESO DE INICIACIÓN.

A continuación consideramos los objetivos planteados por **Vázquez Lazo (1998)**:

1º Hacer al niño protagonista de sus acciones.

2º Aprender jugando con los movimientos corporales.

3º Trabajar los sentimientos de sociabilidad y respeto mutuo.

4º Adquirir por medio del juego una educación en base a su comportamiento y construir una necesidad de disciplina personal.

5º Trabajar su mecanismo perceptivo.

6º Trabajar su mecanismo decisional.

7º Mejorar sus mecanismos ejecutivos en cuanto a habilidades motrices.

Como premisa fundamental propone: No cerrar la práctica deportiva desde edades muy pequeñas, ya que se verían estereotipos y lo que se busca es una práctica multilateral.

III.- RIESGOS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y SU RELACIÓN CON EL RUGBY.

Siempre que los objetivos estén bien planteados y la metodología este lo suficientemente racionalizada y justificada no deberían existir riesgos, pero aún así siempre es posible que exista alguna desviación del camino trazado y que genere algún tipo de riesgo, bien provocado por la propia naturaleza de la práctica del rugby o bien debido a factores externos a la práctica pero que la condicionan.

III.1.- RIESGOS EXTRÍNSECOS A LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

En este apartado agrupamos aquellos factores que pueden introducir algún riesgo en la iniciación a la práctica del rugby. Para **Domingo Blázquez (1998)**, estos serían los principales riesgos que posee el deporte:

- La presión sobre los jóvenes para conseguir el éxito.
- La falta de iniciativa personal en el juego.
- Entrenamientos y competiciones cada vez más severos.

Como vemos estos tres riesgos están relacionados con los responsable de dirigir el proceso o con los tutores de los propios niños, y afectan al rugby y a otros deportes en general.

- El aumento de la violencia.

A pesar de que puede estar promovido por las personas responsables del proceso, es sin duda un reflejo de la sociedad en la que se educan los jóvenes (y de los valores que esta promueve) que acceden a la práctica y no de la propia naturaleza del juego (aumento de la violencia televisiva en las series, la publicidad, el cine, e incluso en las actuaciones de los propios deportistas y de los aficionados; rotura de los valores tradicionales, con la consiguiente pérdida de autoridad de los padres y educadores de las instituciones; pérdida del respeto por las norma sociales y arraigo de la individualización, característica de la nueva corriente que nos invade, la posmodernidad, etc.).

Nosotros proponemos como riesgos extrínsecos:

– La excesiva racionalización de las prácticas deportivas, que llevan a restar espontaneidad y creatividad al juego natural de los niños; lo cual se ve aumentado en el caso del rugby al ser un deporte que precisa de un gran componente de creatividad y variabilidad; esto no quiere decir que estemos en contra de la racionalización del proceso para mejorar su eficacia, lo que no queremos es que la racionalización sea la finalidad del proceso, hay que tener en cuenta los intereses del niño y sus necesidades (lo cual no siempre coincide), y no convertirlo en un autómatas que repita ejercicios. Incluso me atrevería a decir, que la iniciación no es medio para conseguir objetivos más altos, sino que tiene objetivos intrínsecos en si misma, los cuales varían en función del ámbito en el que la tratemos y de los objetivos para ese ámbito (le damos a probar el pastel al niños, después si le gusta que se lo siga comiendo).

III.2.- RIESGOS INTRÍNSECOS A LA PROPIA PRÁCTICA.

Estos riesgos desde mi punto de vista son intrascendentes si se orienta la práctica de forma coherente, planteamiento de objetivos y metodologías acordes con las necesidades del niño, para esto es necesario conocer algunas características de los niños en cada estadio evolutivo, para poder comenzar con la iniciación y consecuentemente con la competición (la cual no tiene porque estar institucionalizada, nos referimos a competición en su sentido más amplio). Para **Domingo Blázquez (1998)** el compromiso deportivo depende de un mecanismo de socialización, pasando este por varias etapas:

- Hasta los dos años: Prevalecen las actividades individuales y, el niño juega en presencia de otro, no pasa todavía del juego paralelo (no parece preocuparse por el otro).
- Entre los dos y los seis años: Las forma asociativas son más frecuentes. Existe una búsqueda de objetivos individuales con forma propias del sujeto y sin competición social. Se organizan a partir de objetivos personales.
- Entre los seis y los doce años: Es una fase de intercambios sociales intensos. Aparece la tendencia a rivalizar con los otros y transformar toda clase de situaciones en competiciones. Se vuelven capaces de retrasar recompensas individuales en busca de objetivos a largo plazo más importantes.
- A partir de los doce, trece años: Las conductas de realización apuntan a objetivos personales o colectivos. Aparece la actitud estable frente a la competición.

A la hora de plantear los objetivos en nuestro proceso de iniciación al rugby debemos tener en cuenta cuestiones como está, tanto para evitar riesgos a nivel extrínseco como intrínseco, además de cuestiones de maduración morfológica, neurológica e intelectual, pero en el caso del rugby las que más interesan son cuestiones de interacción sociológica.

Con respecto a los posibles riesgos intrínsecos a la propia práctica, citamos los planteados por **Vázquez Lazo (1998)**:

- Deporte de constante contacto: lo que podría provocar ciertas lesiones por traumas contra compañeros o contra las estructuras del campo. Sobre todo en el juego agrupado debido al escaso control perceptivo de su propio cuerpo y del entorno (colisiones contra los compañeros o adversarios). La posibilidad de placar también es un riesgo que debemos tener en cuenta por el poco control corporal del niño, por tanto sería una conducta que debemos ir introduciendo poco a poco, con una metodología adaptada al desarrollo del niño y de sus habilidades (al igual que el juego agrupado).
- Deporte sucio: Es más un riesgo para las madres que para los niños (no es un riesgo). La otra concepción de sucio está en función de las intenciones del que lo practica y no es propia del rugby, puede hacerse extensible a cualquier tipo de deporte.
- Deporte enfermizo: Esta debe ser una concepción muy antigua.
- Deporte clasista: quizás en sus orígenes, como ha sucedido en muchos otros deportes (boxeo, golf, fútbol, etc.), pero creo que hoy en día y más en el caso del rugby este es un aspecto superado, pues existen ligas femeninas, siendo un deporte muy arraigado en el ámbito universitarios.

Mi aportación en este apartado se refiere a la utilización del contacto natural del propio juego como un medio para expresar la agresividad, en este sentido el profesor debe canalizar esta agresividad para evitar los conflictos, y desechar la concepción de que el rugby es un deporte peligroso y agresivo.

IV.– BENEFICIOS DE LA PRÁCTICA DEL RUGBY (Según Capacidades).

En este apartado volvemos a citar los propuestos por **Vázquez Lazo (1998)**:

- Deporte socializante: es evidente por la naturaleza del propio juego (representa las interacciones entre individuos semejantes, como sucede en cualquier grupo de práctica).
- Deporte de ayuda constante: es necesario cooperar entre compañeros para poder conseguir el objetivo, ya que es difícil oponerse uno solo a quince sujetos.
- Deporte que desarrolla la potencia y los movimientos naturales. No existen técnicas estereotipadas en el juego vivo.
- Deporte de gran versatilidad docente: se puede utilizar para educar aspectos muy diversos de otras prácticas.
- Deporte de gran demanda de capacidad, tanto física como intelectual.
- Deporte de demanda de sacrificio.
- Deporte de formalismos educativos y de respetos: ayuda a paliar uno de los riesgos extrínsecos a la propia naturaleza del deporte.

A continuación proponemos nuestra clasificación de los beneficios del rugby, utilizando como criterio para su división, el ni humano en el que intervienen fundamentalmente.

IV.1.– A NIVEL CONDICIONAL: El umbral de adaptación es tan bajo en los niños que cualquier práctica que realicen provocará adaptaciones significativas en casi todos las capacidades condicionales (**Platonov, 1992**). Aunque fundamentalmente (si adaptamos las dimensiones del campo), provocará efectos significativos en la fuerza: Resistencia a la fuerza rápida y fuerza de tracción del tren superior.

IV.2.– A NIVEL COORDINATIVO: Desarrollo de capacidades perceptivas (coordinación de patrones psicomotores): Disociación pelvis–tronco (por ejemplo, permite correr hacia delante y girar el tronco para pasar hacia atrás); desarrollo de capacidades perceptivas superiores (aquellas que se encuentran en los niveles superiores del sistema nervioso: 3ª unidad funcional de Luria), como la capacidad de estructuración espacial, por ejemplo, para aprender a distribuirse en el campo de forma eficaz para el juego; capacidad de coordinación espacio–temporal; por ejemplo, en el juego desplegado para la ocupación eficaz del espacio necesario para lograr la circulación del balón (buena circulación del balón) (**Bernardos, C. & Usero, F. 1988**).

IV.3.– A NIVEL PSICOLÓGICO Y SOCIOLÓGICO: Sobre todo a nivel sociológico, puede suponer un medio válido de socialización en edades tempranas, pues trabaja funciones comportamientos necesarios para vivir en sociedad como la colaboración, el respeto por las normas y la autoridad que las gestiona, o el respeto a los contrarios; en edades adultas ya no se cumple esta función pues ya esta madurada y en este caso lo que sucede es manifestarse el grado en que estas capacidades han sido alcanzadas.

IV.4.– A NIVEL AFECTIVO: Trabaja cuestiones tan importantes como la capacidad para tomar decisiones, o el equilibrio entre la aceptación de la derrota y la victoria, o la ayuda a los compañeros en situaciones del juego. También la desinhibición al contacto con los demás (agarrar, traccionar, etc.).

V.– CONCLUSIONES:

- Los riesgos y beneficios de la actividad dependen de la coherencia entre los objetivos planteados, las metodologías propuestas y los medios utilizados en el proceso.

- Para proponer y dirigir actividades de iniciación en rugby, en las que los riesgos estén minimizados, es necesario en primer lugar: evaluar el contexto (ámbito), a los sujetos y los medios que tenemos para desarrollarlas. Por otra parte, también es necesario conocer en profundidad las características de cada niño (estadio evolutivo en el que se encuentra, grado de madurez física y psicológica e intereses que lo llevan a la práctica), de esta forma podremos adaptar la práctica a sus necesidades (las cuales no siempre coinciden con sus intereses).
- Cualquier deporte entraña unos riesgos, aunque este no es realmente el problema, desde mi punto de vista lo peor es ignorarlos y no hacer nada para evitar que se manifiesten sus consecuencias.

VI.- BIBLIOGRAFÍA:

- **Bernardos, C. & Usero, F. (1988)** RUGBY BÁSICO. Editorial Alhambra. Madrid.
- **Blázquez, S. D. (1998)** LA INICIACIÓN DEPORTIVA Y EL DEPORTE ESCOLAR. Editorial INDE. 2ª Edición Barcelona.
- **Platonov, V. N. (1992)** LA ADAPTACIÓN EN EL DEPORTE. Editorial Paidotribo. Madrid.
- **Sánchez Bañuelos, F. (1992)** BASES PARA UNA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE. Editorial Gymnos. 2ª Edición Ampliada. Madrid.
- **Vázquez Lazo, J. C. (1995)** EL DEPORTE EN AL ÁMBITO ESCOLAR: INICIACIÓN DEPORTIVA -CONCEPTOS GLOBALES. Universidad de la Coruña. Facultad de Ciencias de la Educación. I.N.E.F. Galicia.
- **Vázquez Lazo, J. C. (1998)** Apuntes de Rugby y su Didáctica: Curso 1997/1998. Sin Editar.

1

•